



CATEGORÍA EN LA QUE SE INCLUYE EL PROYECTO

CATEGORÍA A

TÍTULO DEL PROYECTO

Gabinete de Orientación Universitaria de la Facultad de educación y humanidades de Melilla (Universidad de Granada)

DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA Y OBJETIVOS

El Gabinete de Orientación Universitaria es fruto del compromiso de los diferentes Equipos Decanales de la Facultad de ***** del Campus Universitario de ***** (Universidad de *****) con la formación y orientación personal, académica y profesional del alumnado de este centro. Puesto que el Espacio Europeo de Educación Superior es ya una realidad en todas las universidades, no cabe duda de que tanto alumnos como profesores necesitan información, asesoría y apoyo en su desarrollo académico y profesional. Dentro de este contexto es donde el Gabinete de Orientación Universitaria justifica su existencia.

En el curso académico 1999-2000 se pone en marcha el *Servicio de Información y Orientación al Estudiante Universitario* como respuesta a la iniciativa de un grupo de profesores de la Facultad de *****. La finalidad es la de proporcionar una vía donde los estudiantes de la Licenciatura de Psicopedagogía puedan realizar el Prácticum al tiempo que permita mejorar la calidad del mismo y de la propia atención del alumnado de la Facultad. De esta forma, los estudiantes de Psicopedagogía podrían poner en práctica todos aquellos conocimientos adquiridos durante su formación en relación con la orientación personal, vocacional y profesional, además de iniciarse en el ámbito de la investigación y en el de la

intervención, labores imprescindibles en su desarrollo profesional como psicopedagogos.

El proyecto recogía tres grandes áreas de actuación o servicios: Servicios de Información y Orientación a los Centros de Secundaria; Servicio de Información y Orientación en la Facultad de ****, y Servicio de apoyo a la Comunidad Universitaria, pero, fundamentalmente, se comienza por trabajar en el *Servicio de Información y Orientación en la Facultad ****** con dos líneas claras de actuación:

- La convocatoria de un Curso de Capacitación para la Información y Orientación al Estudiante de nuevo ingreso en la Universidad.
- La elaboración y edición de la Guía del Estudiante.

En los sucesivos cursos académicos se ampliaron las actividades y los servicios prestados a la comunidad universitaria, tanto a alumnos como profesores, y el *Servicio de Información y Orientación* pasa a denominarse *Gabinete de Orientación al Estudiante* en junio de 2003. Este cambio de denominación también viene impulsado por la puesta en marcha de las Experiencias Piloto para la implantación de los créditos ECTS en las Titulaciones Maestro-Educación Infantil y Maestro-Audición y Lenguaje en la Facultad de **** en el curso académico 2004/05 merced a las nuevas exigencias del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES). El *Gabinete de Orientación al Estudiante* une a sus anteriores actuaciones el dar respuesta especializada a las necesidades concretas que surjan al establecer una relación educativa más personalizada en nuestro centro. Sus actuaciones van dirigidas no sólo a los estudiantes sino también a los profesores en las diversas actividades que éstos realizan en el desarrollo de sus funciones.

Siguiendo la estructura defendida por el Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), el anterior *Servicio de Información y Orientación* se reestructura y pasa a estar formado por cuatro áreas diferenciadas, perfectamente delimitadas en cuanto a sus competencias:

1. Área de Orientación Académica: Proporcionará información y asesoramiento sobre todos aquellos aspectos relacionados con el desarrollo curricular de los estudiantes y especialización en la formación.
2. Área de Orientación Profesional: Facilitará a los discentes orientación especializada sobre sus futuras posibilidades de formación y desempeño

profesional. En esta línea se insistirá, entre otros aspectos, en las distintas alternativas de incorporación al mercado laboral y las diversas estrategias de búsqueda de empleo.

3. Área de Atención Psicológica: Intervendrá en todas aquellas necesidades personales que los estudiantes puedan experimentar y que en caso de no ser satisfechas derivarían en una inadaptación personal y/ o social con consecuentes repercusiones en su rendimiento académico.
4. Área de Atención Sociopedagógica: Abordará las necesidades relacionadas con la inserción social de los estudiantes, tales como igualdad de oportunidades, atención a discapacitados, paridad de sexo, acciones de voluntariado y otros recursos para el desarrollo personal.

En este mismo curso el Gabinete de Orientación al Estudiante pasará a estar formado por cuatro profesionales de los Departamentos de Didáctica y Organización Escolar, Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación, Psicología Evolutiva y de la Educación, y Pedagogía. La coordinación corresponderá a cada uno de estos departamentos de forma rotatoria y siempre permanece latente la dependencia del Vicedecano de Estudiantes.

A partir del curso 2008/2009, el *Gabinete de Orientación al Estudiante* recibe una modificación en su bautizo lingüístico: *Gabinete de Orientación Universitaria*, cuyos objetivos generales son 1) ofrecer un espacio donde la atención se centre en el alumno, quien podrá poner de manifiesto necesidades de distinta índole, demandas, preocupaciones, etc.; 2) evitar, en la medida de lo posible, el sentimiento de aislamiento y soledad que puedan experimentar los alumnos en su nueva aventura universitaria; 3) apoyar y orientar a los estudiantes en su proceso de formación (procedencia, motivación inicial, expectativas de estudio, directrices académicas, conocimientos previos de los estudios elegidos, posible perfil profesional...); 4) proporcionar al estudiante instrucciones imprescindibles sobre técnicas de estudio y estrategias de aprendizaje, así como sobre la toma de decisiones en cuanto a la orientación laboral; 5) asesorar en el uso de los recursos a su disposición en el centro (fondos bibliográficos relacionados con la especialidad, acceso a redes documentales...); 6) informar sobre sistema de créditos, planes de estudios, tipos de asignaturas, etc., a fin de orientar en la elección y proyección de su perfil curricular y profesional; 7) presentar los servicios e instalaciones de la

Universidad de *** y de la Facultad, a fin de que pueda utilizarlos para la satisfacción de sus necesidades concretas, tanto individuales como colectivas.

En definitiva, el Gabinete de Orientación Universitaria se erige en un vehículo adecuado para facilitar y aumentar el conocimiento de nuestro alumnado, sus necesidades, carencias. Es, en definitiva, un excelente instrumento de asesoramiento y acompañamiento de los alumnos, que les permite conocer e integrarse mejor en el nuevo contexto educativo en el que se insertan y no solo favorece la integración en el ámbito universitario, sino también la motivación, la orientación y el rendimiento académico de los alumnos implicados gracias, en parte, al contacto directo tutor-alumno y a la atención y orientación personalizada.

JUSTIFICACIÓN

Para promover el *aprendizaje a lo largo de la vida* (Long Life Learning, LLL) y el desarrollo de competencias, en la Conferencia de Berlín (2003) se consensúan una serie de medidas prácticas, entre las cuales podemos destacar el "ofrecer una mejor información, formación y orientación a los estudiantes".

Es pues responsabilidad de la educación universitaria la formación integral del alumno y, en este sentido, debe velarse por el aprendizaje del estudiante, no sólo como adquisición de conocimientos, sino también como el desarrollo de competencias para la construcción de conocimiento, para la convivencia en condiciones de igualdad y equidad, para el manejo de procedimientos de trabajo y para el desarrollo de actitudes positivas hacia la profesión para la que se está formando, en suma, para su máximo desarrollo personal y de la sociedad en la que vive a través de su contribución como persona.

La necesidad de informar al alumnado en su incorporación y continuidad en la vida universitaria hace precisa la creación de un órgano que facilite estos requisitos, con el fin de que lo ayude a despejar incógnitas, desde la forma de realizar su matrícula hasta cómo incorporarse a las actividades culturales y sociales que en ella se llevan a cabo. El Gabinete de Orientación Universitaria contribuye, pues, al logro de los grandes fines y objetivos de la orientación educativa que son: informar, formar, prevenir y ayudar a tomar decisiones.

El estudiante que va a iniciar su andadura universitaria presenta dificultades que suelen ser muy similares, con independencia de la titulación a la que acceda. Todas

ellas tienen en común síntomas como la “desorientación” y el “desconocimiento” de la Universidad, de los diferentes centros que la componen, de los servicios que se ofrecen, de las opciones profesionales cuando finalicen los estudios, etc. Ante este desconcierto entendemos que es tarea prioritaria guiar al alumno en el descubrimiento del nuevo medio formativo en que se desenvolverá durante un número variable de años de su vida, muy diferente al que ha conocido en sus anteriores etapas educativas.

Así pues, merced a este servicio se pretende favorecer la integración del alumnado en el Centro y, por ende, en la Universidad, así como promover un acercamiento entre institución y estudiantes que facilite una mayor y mejor orientación que contribuya a que el alumno pueda desarrollar de forma más fluida capacidades para la toma de decisiones conscientes y autónomas que lo lleve, a comportarse como un adulto único, autosuficiente, independiente, responsable y competente en una sociedad cambiante, de la información, del conocimiento, plural, multiétnica y multicultural.

DESTINATARIOS

1. Alumnado de todas las titulaciones impartidas en la Facultad de ***, incluyendo las titulaciones que se encuentran en vías de extinción:

- Grado de Maestro en Educación Infantil
- Grado de Maestro en Educación Primaria
- Grado en Educación Social
- Maestro en Audición y Lenguaje
- Maestro en Educación Especial
- Maestro en Educación Física
- Maestro en Educación Infantil
- Maestro en Lengua Extranjeras (Francés e Inglés)
- Maestro en Educación Primaria
- Maestro en Educación Musical
- Licenciatura en Psicopedagogía

2. Profesorado de los departamentos implicados en las diferentes titulaciones del mismo centro:

- Psicología Evolutiva y de la Educación

- Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico
 - Didáctica y Organización Escolar
 - Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal
 - Didáctica de la Lengua y la Literatura
 - Didáctica de las Ciencias Experimentales
 - Didáctica de las Matemáticas
 - Pedagogía
 - Métodos en Investigación y Diagnóstico en Educación
 - Biología Animal
 - Química Inorgánica
3. Estudiantes que cursan Bachillerato en los Centros de Educación Secundaria de la Ciudad Autónoma de ***, y en los Institutos Españoles localizados en zonas marroquíes próximas a la ciudad española (Nador y Alhucemas).
4. Posgraduados. Dada la importancia que para cualquier institución de enseñanza superior supone el poder disponer de información actualizada sobre la situación laboral de sus egresados, las características de los puestos de trabajo a los que acceden, así como de la valoración personal de los conocimientos adquiridos durante su estancia en la Universidad, se considera conveniente hacer un seguimiento de los alumnos que han cursado sus estudios en la Facultad de ****. Asimismo, se incluyen en este colectivo aquellos estudiantes que deciden continuar sus estudios superiores de formación y/o investigación a través de másteres o programas de doctorado.

RECURSOS UTILIZADOS

El Gabinete de Orientación Universitaria cuenta con un espacio físico dentro de nuestra Facultad de **. Su ubicación está próxima a la Biblioteca y a la Sala de Estudio y es fácilmente localizable por el alumnado. Dispone de un horario bastante amplio en turno desdoblado de mañana y tarde para poder atender con flexibilidad a los estudiantes que soliciten sus servicios. Además se puede contactar con los responsables mediante teléfono o a través de correo electrónico.

Respecto a los recursos *humanos*, hemos de mencionar los siguientes:

- Profesores:
 - Coordinador del Gabinete.

- Dos o tres miembros del Gabinete, dependiendo de las necesidades que estime el coordinador.
- Profesores-tutores: todos aquellos que cada año quieren participar en las distintas propuestas organizadas.
- Alumnos:
 - Becario colaborador del Gabinete
- Personal de Administración y Servicios
 - Responsable de biblioteca
 - PAS encargado del alumnado en la Facultad de ***
- Especialistas o profesionales: Cuando el personal endógeno de nuestra Facultad no puede hacer frente a todos los contenidos desarrollados a través de los distintos talleres o seminarios propuestos, se cuenta con la contribución de expertos procedentes de nuestra ciudad o de otros lugares geográficos.

En cuanto a los recursos *materiales*:

- Material fungible: El Gabinete cuenta con un pequeño presupuesto destinado a la adquisición de materiales necesarios para el desarrollo de algunas de las actividades y su consecuente difusión: carteles, dípticos, copias, cartuchos de impresión, etc.
- Material inventariable: Además de contar con una pequeña biblioteca, el espacio del GOU consta de una mesa de trabajo y reuniones. A ellos, se puede añadir, el ordenador e impresora y otros medios técnicos como la grabadora.

METODOLOGÍA

Las actuaciones del Gabinete de Orientación Universitaria van dirigidas no sólo a los estudiantes sino que se han extendido al profesorado, tanto principiante como experto, dada la importancia de su formación inicial y permanente en el ámbito de la docencia y la innovación docente.

En el cuerpo del alumnado, la acción del Gabinete de Orientación Universitaria se concreta en:

- *Seminarios informativos de corta duración.*
- *Atención individualizada o en pequeño grupo.*
- *Organización de cursos, seminarios o charlas* sobre aspectos que se consideran necesarios para una formación integral del alumnado.

- Coordinación de los diferentes *Proyectos de Innovación en Tutorías para primer curso*, —en los primeros años de vida del Gabinete, para las diferentes Diplomaturas y, en la actualidad, dirigido a los estudiantes de *Grados en Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Social*—.

En cuanto al profesorado, entendemos que es importante y necesario mantener actualizada la formación para, de esta forma, llevar a cabo una mejor labor con nuestro alumnado. Dicha formación está encaminada tanto al uso de los diversos medios técnicos e informáticos a nuestro alcance como al intercambio de experiencias con otros centros y universidades nacionales e internacionales que redunde en un mejor desarrollo de nuestra intervención orientadora y tutorial. En este sentido, consideramos de especial interés poner al alcance del profesorado:

- *Cursos de formación* (pedagógica-psicológica, de nuevas tecnologías, uso de plataformas, etc.).
- *Jornadas o Seminarios de Intercambio de Experiencias*.
- *Visitas institucionales a otras universidades* a fin de establecer convenios o formar redes de colaboración en estos ámbitos.

Participan de las diferentes actividades organizadas los miembros del Personal de Administración y Servicios del centro.

Con los Institutos de Educación Secundaria se realizan actuaciones de colaboración con el Vicerrectorado de Estudiantes. Estas actuaciones están incardinadas en el ámbito de la orientación a los estudiantes de Bachillerato, y se formalizan sobre todo en las charlas organizadas en los centros de Secundaria con la finalidad de informar a los alumnos que concluyen el Bachillerato y quieren iniciar estudios universitarios, una vez superadas las Pruebas de Acceso a la Universidad.

Así pues, las principales competencias del Gabinete de Orientación Universitaria se canalizan en las siguientes líneas de actuación:

1. Orientación personal, académica y profesional del alumnado de la Facultad de ***

Se proporciona información y asesoramiento para mejorar la integración de los estudiantes en la vida universitaria, en los ámbitos académico, organizativo, profesional, cultural y personal, valorando las dificultades y

problemas que se le plantean al alumnado a lo largo de sus estudios y fijando los mecanismos más adecuados para resolver esas adversidades.

Se asesora al estudiante en la búsqueda de un amplio referente de catálogos para su futura inserción laboral, dando a conocer los posibles itinerarios profesionales y orientándolo en el proceso de toma de decisiones vinculado a su futura labor profesional y desencadenando en el alumnado actitudes positivas hacia su desarrollo profesional.

2. Información al profesorado y alumnado de los Centros de Educación Secundaria Obligatoria de la ciudad ***

Se realizan visitas a los IES de *** para informar sobre el funcionamiento y estructura de la Universidad en general y, concretamente, de la Facultad de *** en particular, sobre el sistema de créditos, planes de estudios, tipos de asignaturas, etc. Se pretende motivar al alumnado de Bachillerato para que inicie sus estudios en nuestra facultad.

3. Formación y asesoramiento al profesorado principiante y experto de la Facultad de ***

Se intenta generar un proceso constructivo de ayuda y guía entre iguales (profesorado), dando a conocer la estructura de docencia, gestión y organización de la Facultad de *** a quien lo ha solicitado, ayudando a conocer la institución universitaria y a integrarse en ella, informando de los recursos a disposición de la docencia y asesorando en diferentes modalidades, métodos y estrategias de enseñanza para la formación en competencias.

A través del Proyecto de Innovación en Tutorías para el alumnado de primer curso de los Grados de Infantil, Primaria y Educación Social se ha promovido el conocimiento y la mejora de la docencia del profesorado novel, del experto y de la propia institución, favoreciendo la mejora de los procesos de enseñanza-aprendizaje en la práctica docente universitaria y potenciando el desarrollo profesional, personal y laboral del docente universitario.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

La evolución en cuanto a las diferentes actuaciones realizadas por el Gabinete de Orientación Universitaria, desde su aprobación en Junta de Centro hasta la actualidad, se presenta a continuación. Se clasifican en las tablas 1, 2 y 3 las diferentes actividades según su naturaleza y en función del devenir del servicio ofrecido por el GOU desde el curso 1999/2000.

Tabla 1.- Servicio de Información al Estudiante

| Curso 1999-2000 | Cursos 2000-2002 |
|---|--|
| <p>Aprobación en Junta de Centro (02/05/2000) del <i>Servicio de Información y Orientación al Estudiante Universitario</i>.</p> | <p>Entrada en funcionamiento del <i>Servicio de Información y Orientación al Estudiante Universitario</i>.</p> <p><u>Funciones:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Informar sobre el Organigrama de la Universidad y de la Facultad, Planes de Estudios, perfiles profesionales, derechos y deberes de los miembros de la Comunidad Universitaria y Asociaciones de Estudiantes. • Orientar a alumnos con necesidades personales, sociales y profesionales. • Coordinar el curso de Capacitación para la Información y Orientación al Estudiante. • Seleccionar y formar a los alumnos para realizar labores de: 1.- Información y orientación durante las fases de preinscripción y matriculación. 2.- Creación de la Guía de Alumnos. <p>Se conceden dos <i>becas de apoyo a la Información y Orientación Universitaria</i>. Una es financiada por el Vicerrectorado de Estudiantes y la otra por la Facultad.</p> |

Tabla 2.- De Servicio de Información al Estudiante a Gabinete de Orientación al Estudiante

Cursos 2002-2004

Se conceden dos *becas de apoyo a la Información y Orientación Universitaria* en cada uno de los cursos académicos. Dos de ellas financiadas por el Vicerrectorado de Estudiantes y dos por la Facultad.

Creación del *Gabinete de Orientación al Estudiante* en el curso 2003-2004.

Funciones:

- Ofrecer información al colectivo universitario en las siguientes áreas:
 - Orientación Académica.
 - Orientación Profesional.
 - Atención Psicológica.
 - Atención Sociopedagógica.

Tabla 3.- Gabinete de Orientación al Estudiante

Cursos 2004-2008

- Atención personalizada a alumnos con necesidades personales, sociales y profesionales.
- Tutorización de alumnos de Psicopedagogía durante el periodo de Prácticum.
- En colaboración con los profesores del Plan de Innovación Tutorial, los miembros del Gabinete realizan un estudio de necesidades formativas de los alumnos tutorizados con el fin de dar líneas de actuación personalizadas a cada tutor y que éste oriente al alumno sobre técnicas y estrategias de estudio según se derive de su estudio.
- A petición de los coordinadores de los Proyectos de Innovación Tutorial y de los de las titulaciones que pertenecen a los planes pilotos ECTS, los profesores miembros del Gabinete imparten el *Curso sobre técnicas de estudio* (1 crédito). Dicho curso es reconocido por un crédito de Libre Configuración.
- El alumno becario de Prácticas de Empresa dedica parte de su tiempo en apoyo al Gabinete.
- Otras actuaciones realizadas durante este periodo temporal:
 - Participación en las **Jornadas de Información para Bachillerato** organizada por el Vicerrectorado de Estudiantes.
 - **Talleres de Empleo en la Red.**
 - **Jornadas de Información profesional para estudiantes de Magisterio.**
 - Participación en las **Muestras de la Formación Profesional en *****, organizadas por la Dirección Provincial del MEC en ***.
 - **Recepción de los alumnos de primer curso:** Presentación del GOE a los alumnos de primero.
 - Organización y puesta en marcha de un **Plan de Acción Tutorial para los alumnos de primer curso de todas las especialidades de la Titulación de Magisterio.**
 - Colaboración con el **Programa de Acompañamiento** mediante la impartición del Curso de Formación que dicho Programa proporciona.
 - Organización e impartición de los cursos que a continuación se recogen:
 - *Elaboración y presentación de trabajos académicos*
 - *Técnicas de Estudio.*

Tabla 4.- Gabinete de Orientación Universitaria

2008-2012

- **Conferencias** destinadas a la orientación personal del alumnado y el profesorado, atendiendo a aspectos relacionados con la clarificación de vacíos informativos y deficiencias de formación.
- **Seminarios** que incluyen recomendaciones que los alumnos han de tener en cuenta a la hora de afrontar las principales amenazas que normalmente les sobrevienen en la fase de los exámenes. Así pues, se tuvieron en cuenta cuestiones como la importancia del repaso, la planificación y preparación diaria de la materia; estrategias para diseñar un esquema, resumen, etc.; técnicas de memorización; actitudes antes, durante y después del examen; algunas reflexiones retrospectivas; ciertas técnicas de control ante los principales síntomas fisiológicos, entre otras.
- **Visitas** de la Vicedecana de Extensión Universitaria y los miembros del Gabinete de Orientación Universitaria a los centros de Educación Secundaria para informar sobre el funcionamiento y estructura de la Universidad y, concretamente, de la Facultad de ***, sobre el sistema de créditos, planes de estudios, tipos de asignaturas, etc. y motivar al alumnado de Bachillerato para que inicie sus estudios en nuestra facultad.
- **Talleres** sobre habilidades de comunicación destinados a alumnado y profesorado, en la que se trabajaron aspectos relacionados con la comunicación efectiva, el lenguaje asertivo, la escucha activa, la comunicación interpersonal; se trabajaron la modulación de la voz y el lenguaje no verbal.
- **Talleres** enfocados a la correcta elaboración y presentación de un trabajo académico, incluyéndose sesiones sobre la adecuada estructura que ha de tener un trabajo y el contenido de cada parte de esta estructura, cómo citar y referenciar la bibliografía y el uso de una escritura adecuada.
- **I y II Jornadas de orientación profesional para alumnado de Grado y Posgrado de la Facultad de *** en los años 2011 y 2012.** Conjunto de actividades en las que se ha reunido, a través de la organización de mesas redondas, talleres instructivos y de orientación temática y conferencias monográficas e individuales, a profesionales vinculados con el ámbito de la docencia y la educación e intervención social y a otros, más alejados de este perfil, pero capaces de informar sobre opciones alentadoras para cualquier titulado o posgraduado motivado ante alternativas de distinta índole.
- **Proyecto de Innovación en Tutorías para el alumnado de primer curso de los Grados de Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Social.** Proyecto con el que se intenta mejorar la atención al alumnado y profesorado, en todos los ámbitos. Para ello se han realizado grupos de discusión con profesores participantes y alumnado de todas las especialidades, en los que se han expuesto sus incertidumbres, sus necesidades formativas, etc. A partir de la información obtenida se elabora un informe y se realiza un taller de estrategias en tutorías para el profesorado.
- **Atención personalizada** a estudiantes y profesorado del centro.
- **Tutorización de alumnos de Psicopedagogía** en la realización de su prácticum en el gabinete

EVALUACIÓN

Para la valoración del funcionamiento que el Gabinete ha llevado a cabo, desde su inicio, se han utilizado varios instrumentos a través de los cuales se ha recogido información acerca del desarrollo de las diferentes actividades, así como de la implicación de alumnos y profesores y grado de satisfacción de los mismos. Algunos de estos instrumentos van dirigidos a evaluar actuaciones concretas (talleres, conferencias, seminarios, jornadas...) y otros son de ámbito más general que se cumplimentan al finalizar el curso. Con éstos últimos se pretende analizar si los objetivos y líneas de actuación planteadas han sido alcanzados con las directrices seguidas. Así, este cuestionario recoge, además del grado de satisfacción de los usuarios de los servicios prestados, las propuestas que los alumnos estiman oportunas para ser llevadas a cabo por el gabinete en los cursos sucesivos. Teniendo en cuenta que se trata de un proceso bidireccional, entendemos que ambos colectivos (profesorado y alumnado) deben realizar su valoración acerca del proceso de orientación, formación y asesoramiento en el que han participado.

Para recabar la valoración general del servicio prestado, se ha hecho uso de memorias finales realizadas al terminar cada curso académico e informes de cada una de las actividades efectuadas y de las atenciones individualizadas prestadas por los miembros del gabinete. Además, las memorias correspondientes a los proyectos de innovación en tutorías que se vienen haciendo, una vez concluida la acción tutorial, recogen los puntos fuertes y débiles encontrados en el proceso a lo largo del curso, así como una valoración del proyecto.

También se ha diseñado un pequeño cuestionario para valorar el grado de implicación en las diversas actuaciones desarrolladas a lo largo de cada curso académico.

A continuación se recogen algunas de las aportaciones en cuanto a la valoración del gabinete que, sin duda, coinciden en gran medida con los objetivos propuestos por este servicio:

- Se reconoce el Gabinete de Orientación Universitaria llevado a cabo como un servicio pionero en la Facultad de *** que ha despertado la concienciación de que los profesores hemos de implicarnos en tareas de apoyo y orientación al estudiante más allá del compromiso académico habitual.

- Se presenta como un vehículo adecuado para facilitar y aumentar el conocimiento de nuestro alumnado, sus necesidades, carencias, etc. No cabe duda de que es el estudiante el que da sentido a nuestra Institución junto con las aportaciones en el ámbito de la investigación y demás finalidades que presenta una institución como la Universidad de ***.
- Favorece la integración en el ámbito universitario, la motivación, la orientación y la toma de decisiones de los alumnos que hacen uso de los servicios prestados.
- Favorece que los alumnos reflexionen y tomen conciencia sobre sus propias inquietudes universitarias y las estrategias empleadas para llevar a cabo la planificación del estudio y la realización de los trabajos demandados, así como la toma de decisiones en cuanto a la elaboración de su perfil profesional.
- El contacto directo con los alumnos favorece la sinceridad y confianza de los mismos hacia el profesorado del centro, lo cual redundará en beneficio del desarrollo académico y personal de los propios alumnos.
- Es un medio adecuado para ofrecer información a los alumnos, relacionada principalmente con la finalidad de sus estudios, así como para ofrecer orientaciones sobre las salidas y perfiles profesionales que más se ajustan a ellos.
- Permite que los alumnos conozcan mejor la realidad de los estudios que cursan, el centro y la propia universidad en los que se encuentran inmersos.
- Facilita al profesorado la formación permanente, el reciclaje y la toma de contacto con los recursos más novedosos disponibles para la docencia.

CONCLUSIONES

Con respecto a las actuaciones concretas llevadas a cabo por el gabinete, las que mayor interés han despertado entre los alumnos han sido las Jornadas de Orientación Profesional, junto a la asistencia personalizada, a los talleres realizados y la participación en el proyecto de innovación en tutorías. Actividades de este tipo son las que los alumnos demandan, unas por la información que obtienen a nivel profesional y académico, y las otras, por la afectividad y relaciones personales establecidas.

No cabe duda de que la atención personalizada de los alumnos supone una mejora en el proceso de formación de los mismos tanto a nivel personal y académico como profesional y social. Facilita su integración en el centro, son detectadas sus

necesidades así como sus dificultades y problemas a los que se puede dar las respuestas más adecuadas, se incide en su motivación profesional y su capacitación para la toma de decisiones, etc. Dadas las características peculiares de nuestro centro, centro pequeño y por tanto con un número de alumnos relativamente reducido, podemos garantizar que la actividad realizada por el gabinete se centra, en gran medida, en la atención individualizada y personalizada, estableciéndose relaciones entre alumnos-centro más estrechas, tanto en el ámbito académico como personal.

En este sentido, se debe resaltar que el número de beneficiarios de los servicios prestados por el Gabinete hasta el momento ha sido bastante numeroso ya que, como se ha mencionado a lo largo de este informe, no sólo se ha atendido a los alumnos universitarios sino también a los que potencialmente pueden serlo, así como a todo el profesorado de la Facultad que ha requerido algún tipo de orientación o asesoramiento. La mayor parte de los alumnos considera que el gabinete le ha ayudado a definir su perfil profesional, puesto que ya lo tenían claro, ha contribuido a mejorar su autoformación, su autoestima y confianza, ha influido favorablemente en sus relaciones interpersonales y en la toma de iniciativas vinculadas a su formación.

Los alumnos, que han participado con asiduidad en los diferentes proyectos de acción tutorial y de innovación en tutorías, coinciden en afirmar que les ha sido útil, beneficioso, interesante, gratificante, satisfactorio, que les ha ayuda y orientado significativamente. El balance tanto de profesores como de alumnos es muy positivo.

En cuanto a los profesionales implicados en el funcionamiento del gabinete desde su creación, éstos han trabajado de forma totalmente altruista y han dedicado, sin ningún tipo de reconocimiento ni liberación horaria, tiempo que ha sido restado de otras actividades académicas y personales. El apoyo institucional a la orientación y acción tutorial universitaria, desde la implicación de los centros y la universidad y el reconocimiento de la labor desempeñada por estos profesionales, favorecería que hubiera más profesores que se quisieran implicar en este servicio.

RUSADIR